

**Título del proyecto:** “Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos”. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba, Bolivia” – 2º Fase

**Año de la convocatoria:** 2012

## **DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

### **Resumen**

El proyecto busca contribuir al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas de dos municipios del Cono Sur de Cochabamba, fomentando su empoderamiento en espacios familiares, comunales, locales y regionales. Así, se continuará con el **trabajo tanto de capacitación de las mujeres de base como de fortalecimiento organizativo y económico-productivo de la organización de mujeres campesinas**, reforzando su posición política y social como plataforma de defensa de los intereses de las mujeres en la planificación y control del desarrollo local.

En esta fase del proceso, que para los municipios de intervención propuestos comenzó con la etapa precedente financiada por la Diputación de Gipuzkoa en su convocatoria 2010 y actualmente en ejecución -hasta septiembre de 2012- ,se continuará apoyando el proceso de conformación y refuerzo de la organización de mujeres campesinas “Bartolina Sisa” en dos Municipios del Cono Sur de Cochabamba, con un trabajo en torno a **tres ejes articulados de trabajo: capacitación, fortalecimiento organizativo e incidencia política**.

En cuanto al *primer eje*, se procederá a la implementación de una nueva fase del programa de Bi-alfabetización, que con un enfoque intercultural se basa en una metodología de capacitación en cascada (“campesina a campesina”) que permite trabajar la alfabetización bilingüe de las mujeres (castellano-quechua) al tiempo que se abordan temáticas que inciden en los determinantes de su condición y posición: derechos DESC de las mujeres, enfatizando en derechos económicos, derecho a la alimentación y mecanismos de participación ciudadana: gestión municipal y control social, ciudadanía y gobernabilidad.

En esta etapa del proceso se formarán 20 nuevas lideresas para que faciliten la capacitación y empoderamiento de 280 mujeres de base pertenecientes a 20 comunidades en 2 municipios del Cono Sur, para que participen en la conformación y gestión de sus organizaciones comunales, intermedias y mayores (sindicatos –nivel comunal-, sub Centrales –nivel distrital- y Centrales de Mujeres Campesinas –nivel municipal-).

Así, a través del programa de bi-alfabetización se conformarán grupos comunitarios que serán la base para el trabajo del componente de fortalecimiento organizativo para la incidencia en la política local, en el que se trabajará la participación crítica de las mujeres en la gestión municipal, tanto en la elaboración y aplicación de las Cartas Orgánicas Municipales<sup>1</sup> como en la definición de los Planes Operativos Anuales Municipales (POAs) propiciando mayor sensibilidad de éstos al género, seguridad alimentaria y a las demandas específicas de las mujeres.

**Localización donde se pretende realizar el proyecto:**

El proyecto se ubicará en los municipios de Alalay y Vila Vila del Cono Sur de Cochabamba. Estos municipios han sido priorizados porque en ellos se dio comienzo al proceso en 2010 de conformación de organizaciones de mujeres, y han manifestado interés por la continuidad en aras de un mayor fortalecimiento.

Cabe señalar que Aynisuyu junto con el apoyo de Prosalus, ejecuta en los dos municipios de intervención un programa de Seguridad Alimentaria Nutricional desde un enfoque de Soberanía Género, Interculturalidad e Intersectorialidad, que se inició en 2008 y cuya duración está prevista hasta septiembre de 2014, en línea con la apuesta de Prosalus por acompañar procesos de larga duración y alcance, para un mayor impacto. Ambas intervenciones se retroalimentan y refuerzan mutuamente, por lo que resulta de gran pertinencia dar continuidad al trabajo empezado con la organización de mujeres campesinas de forma paralela al programa más amplio.

Los grupos de alfabetización se organizarán según la demanda y el interés de las organizaciones campesinas de mujeres en cada municipio.

**Periodo previsto de ejecución:**

(12 meses calendario): Octubre 2012-Septiembre 2013

**Costo total del proyecto** (en euros): 39.570 €

**Aportación solicitada a KUTXA** (en euros): **23.300 €**

---

<sup>1</sup> En el escenario postconstitucional, Bolivia está en un proceso de descentralización y reconfiguración en el que las nuevas unidades territoriales autónomas se enfrentan al reto de redactar sus documentos normativos marco que guiarán la política local (Cartas orgánicas o Estatutos de Autonomía). El proyecto se orienta a la incidencia en estas normas marco en primer lugar –para asegurar que recojan los avances de la Nueva Constitución Política del Estado en cuanto a derecho a la alimentación y derechos de las mujeres se refiere- pero también en los Planes de Desarrollo Municipal (quinquenales) y los de éste último derivados Planificaciones Operativas Anuales, velando por la articulación y coherencia entre todos ellos.

## CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

### Contexto

Bolivia es el país más empobrecido de Sudamérica, con indicadores económicos y de desarrollo humano por debajo del promedio del continente, pero con una sorprendente riqueza cultural y natural. La región conocida como Cono Sur, mayoritariamente Quechua, situada al sudeste del Departamento de Cochabamba, está conformada por 6 municipios con una población de casi 100.000 personas. Es una de las regiones rurales más densamente pobladas de Bolivia, sus indicadores de desarrollo son muy variables de un municipio a otro, pero se sitúan netamente por debajo del promedio del país. Por las difíciles condiciones climáticas (sequía, inundaciones) de los últimos años, la agudización de la crisis económica y la tradición emprendedora de su población, esta región ha sido muy duramente afectada por la emigración. Según el mapa de pobreza realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, según datos del Censo 2001), el índice de pobreza alcanza en promedio al 94% de las familias. Es decir una mayoría de las familias no tienen los medios suficientes para cubrir un promedio de las necesidades básicas familiares. Este dato es mucho más alto que el promedio del país (58.6%).

Esta población es mayormente rural, ya que el 90% vive en área rural, y solamente 10% vive en las denominadas “ciudades intermedias”. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los municipios de Vila Vila y Alalay está en torno al 0.4, muy inferior al promedio departamental de 0.627 y el nacional de 0,641.

En el Cono Sur, las mujeres (que representan el 51.4% de la población), tal como ocurre en otras áreas rurales del país sufren mayor discriminación social, económica, política y educativa que los varones, con la consecuente vulneración de sus derechos

Por un lado, la mujer campesina está más discriminada que el varón de la educación formal y capacitación, por razones culturales y por las responsabilidades que asume en el hogar desde temprana edad. Se evidencia una clara división sexual del trabajo, donde la mujer asume la totalidad de las responsabilidades del trabajo reproductivo y doméstico además de muchas tareas productivas y de comercialización. En lo político, la situación de la mujer ha mejorado en los últimos años, debido a la aplicación de reformas normativas estructurales que permiten la incursión de la mujer en el poder local. Sin embargo, las mujeres todavía tienen fuertes limitaciones para la apropiación e involucramiento activo y efectivo de este proceso. Todos estos factores, unidos al resto de dificultades que enfrentan los hogares campesinos, repercuten en la autoestima de las mujeres y en la conciencia y ejercicio de sus derechos, lo que a su vez dificulta su empoderamiento para la ruptura del círculo de discriminación en el acceso a salud, a educación y a recursos productivos.

### Antecedentes y Justificación

#### Antecedentes

Desde el año 1998, el AYNISUYU apoya al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres

campesinas del Valle Alto y Cono Sur de Cochabamba, como una estrategia para lograr el empoderamiento y la participación de las mujeres en el desarrollo local, generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias. Así se ha venido apoyando a dos organizaciones de mujeres campesinas, la Coordinadora de Mujeres del Valle Alto (COMUVA) desde 1998 en el Valle Alto de Cochabamba (apoyada en una fase por los Trabajadores de la Kutxa, año 2007) y a la Organización de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa desde 2010 a través de la fase anterior al proyecto que ahora se presenta (que fue aprobada por la DFG en su convocatoria de 2010). En los dos Municipios que constituyen el ámbito de actuación de esta propuesta es la organización Bartolina Sisa la de referencia y acoge a mujeres de 66 comunidades, quienes están a partir de 2010 en proceso de capacitación y formalización organizativa para poder participar en la gestión del desarrollo local y que su mirada e intereses sean incluidas en las políticas públicas municipales y los presupuestos que de ellas se derivan.

A lo largo de la ejecución de la fase precedente a la presente propuesta se ha visto la pertinencia de continuar extendiendo los beneficios del programa ejecutado en la región del Valle Alto con la COMUVA a las mujeres organizadas en esta región contigua del Cono Sur, dando continuidad al trabajo de bi-alfabetización y formación de lideresas, replicando así la exitosa experiencia a un número mayor de mujeres y comunidades de la región vecina.

En la experiencia de fases anteriores, el programa de Bi Alfabetización ha logrado convertirse en una “columna vertebral” para el fortalecimiento de organizaciones de mujeres, tanto por los contenidos que se abordan como por haberse constituido como un espacio único de intercambio y discusión que antes no existía.

En otras comunidades y municipios, con el programa se creó un espacio en el que las mujeres, además de capacitarse tanto en lecto-escritura básica como en ciudadanía y derechos DESC, soberanía alimentaria y emprendimientos productivos, reflexionan sobre su propia realidad de mujeres campesinas, los roles en la familia, los derechos, y otros aspectos que surjan de la vivencia diaria de las participantes, en un ambiente de confianza, y con una metodología horizontal, donde la facilitadora es un miembro más del grupo y ayuda a buscar soluciones creativas para enfrentar los problemas de la comunidad. Es importante reseñar que otras experiencias que han impuesto juntar a hombres y mujeres en el mismo espacio de reflexión y proposición de alternativas fracasaron debido a que la relación de subordinación estructural impedía a las mujeres expresarse libremente, así que su posición quedaba en lo real invisibilizada, a pesar de que tuvieran una participación formal, por su asistencia a los eventos.

Por ello, aunque se considera fundamental el trabajo que se realiza paralelamente de sensibilización con hombres (especialmente dirigentes, que suponen autoridades éticas también) para que puedan darse verdaderos avances hacia la igualdad y la participación equitativa en la esfera social y política, en principio las capacitaciones están dirigidas a mujeres (sin vetar tampoco la participación de los varones, de hecho en grupos de etapas anteriores han participado algunos hombres que habían mostrado interés, valorándose en cada caso cómo podía afectar al desempeño de las mujeres).

Por otro lado, el contexto sociopolítico actual genera condiciones para la participación y control comunitario en la gestión municipal, abriendo cada año la discusión sobre la planificación de las acciones a ejecutar con los recursos de la alcaldía. Además ambos municipios se enfrentan al

reto de redactar sus Cartas Orgánicas Municipales –documentos normativos marco que cristalizarán la autonomía municipal y guiarán las políticas a desarrollarse en el área del Municipio-, y el proyecto supone una oportunidad para asegurar la participación proactiva de las mujeres en su elaboración, promoviendo que recojan los avances del nuevo texto constitucional (2009) en cuanto a derechos de las mujeres se refiere.

Por la necesidad de consolidar, preservar, ampliar y extender los espacios ganados, entendiendo que la desigualdad entre hombres y mujeres no tiene una sola causa y no puede resolverse aislada de las demás desigualdades sociales (generadas por procesos políticos, económicos y sociales de exclusión basados en la diferencia), y que todo proceso de cambio social necesita tiempo para lograr ser profundo y sostenible, se ve la necesidad de dar continuidad a la replicabilidad del trabajo de fortalecimiento de las mujeres organizadas emprendidos en los últimos años.

*En 2013 está prevista una nueva sistematización para contar con una valoración global que incluya las últimas fases y poder obtener aprendizajes de cara a nuevas zonas de actuación en las que se están iniciando procesos similares.*

### **Justificación**

El proyecto pretende contribuir a solventar los principales problemas de la zona (analfabetismo, pobreza, inseguridad alimentaria) e incidir sobre las trabas existentes para la participación efectiva de las mujeres en la esfera social y política (analfabetismo más elevado que el de los hombres, baja autoestima identitaria y cultural, inexistencia de grupos organizados de mujeres, ausencia de espacios específicos de reflexión).

Para ello, se prevé la implementación del programa de Bi-alfabetización intercultural y bilingüe (quechua-castellano) que permite la capacitación en lecto-escritura básica<sup>2</sup> y reflexión sobre aspectos de su condición y posición social, para fomentar que ellas mismas identifiquen su problemática y propongan alternativas de desarrollo.

Además, se pretende promover una ciudadanía activa y propositiva de las mujeres, que participe en la definición de políticas públicas locales, elevando a los municipios respectivos sus demandas para ser incluidas en los Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) quinquenales, y las Planificaciones Operativas Anuales (POAs), aprovechando los canales de participación popular abiertos para tal fin. Además de los instrumentos de planificación local citados, Bolivia se halla en un proceso de descentralización autonómica, en el que los municipios se enfrentan al reto de elaborar sus Cartas Orgánicas Municipales (documentos marco normativos al que se tendrán que articular todas las políticas municipales). Tanto Prosalus como Aynisuyu valoran imprescindible que este proceso tenga una amplia participación de la población en aras de una

---

<sup>2</sup> Si bien el nivel de lecto-escritura que logran alcanzar es muy básico, es sumamente importante para el ejercicio de sus derechos ciudadanos (para empezar, les abre la posibilidad de tramitar su documento de identidad, ya que la mayoría de las mujeres del área rural no lo tienen) y defenderse fuera de su entorno más inmediato, la comunidad. El hecho de poder leer y escribir mínimamente en castellano, contribuye por ejemplo a que puedan ir a los pueblos o ciudades intermedias a comercializar sus productos sin que les engañen o a reclamar atención médica en un centro de salud, donde la mayor parte del personal sanitario sólo habla esta lengua, por citar algunos ejemplos. Al mismo tiempo, la lecto-escritura en quechua fortalece su identidad cultural, tan infravalorada, contribuyendo a una mayor autoestima identitaria.

mayor apropiación democrática y tanto desde el programa integral de desarrollo como en el proceso de fortalecimiento organizativo de mujeres que ambas instituciones (ambas intervenciones complementarias) en los municipios de Vila Vila y Alalay se ha previsto promover esta participación de la población, con especial incidencia en las mujeres, para que no queden relegadas del proceso. Es por ello, que la presente propuesta (como segunda fase del proceso de fortalecimiento organizativo de mujeres) contribuiría a fortalecer la participación de las mujeres en el proceso autonómico, además de en los POAs, asumiendo el reto de que las Cartas Orgánicas recojan los avances en cuanto a derechos de las mujeres se refiere conquistados en la CPE y su desarrollo normativo posterior.

Se considera que con una ciudadanía activa y organizada, que no sólo participe en la construcción de las estrategias de desarrollo local, sino que además de seguimiento a su correcta implementación, repercutirá también en el fortalecimiento de la gestión municipal y desembocará en una mayor transparencia del uso de los recursos.

Así, el proyecto contribuirá a que la gestión municipal sea incluyente y responda a diagnósticos y planificaciones participativas de las comunidades en los que la población joven y adulta - particularmente mujeres- en ejercicio de sus derechos prioricen y eleven sus necesidades, y así las estrategias de desarrollo local garanticen las demandas y se ajusten a las necesidades reales de la población.

Por otro lado, la condición en que se hallan los municipios de intervención -detallada en el apartado de contexto-, motiva tendencias intensas de migración desde las comunidades. Dado que las migraciones son eminentemente temporales -campo ciudad para vender fuerza de trabajo entre la siembra y la cosecha- y protagonizadas por varones, tienen un impacto de género considerable, ya que en ausencia de los varones las mujeres asumen la totalidad del trabajo productivo (además del reproductivo) incrementando su carga de trabajo ya de por sí elevada. Con este marco social y productivo de los Municipios del Cono Sur de Cochabamba se considera la necesidad de ejecutar estrategias que permitan la revalorización social, cultural y económica de las comunidades y familias campesinas a partir de la visión y participación de las mujeres capacitadas y organizadas, para lo que es necesario implementar iniciativas que permitan salvar las desiguales oportunidades entre hombres y mujeres, especialmente en cuanto a capacitación/formación y participación política se refiere.

Dado que las temáticas que se abordarán en las capacitaciones coinciden con las principales preocupaciones e intereses (tanto prácticos como estratégicos) de las mujeres, las propuestas para dar respuesta a su problemática que las mujeres identificarán, priorizarán, elaborarán, elevarán a la alcaldía e implementarán, serán relacionadas con el acceso a la educación (lecto-escritura crítica), el derecho a la alimentación adecuada, el derecho a una atención de salud integral adecuada y, el acceso a los recursos productivos (a las fuentes de agua potable y para cultivos, a tierras, a semillas, animales menores, etc).

## LÓGICA DE INTERVENCIÓN

### Objetivo Específico

OE: Fortalecer las organizaciones locales de mujeres campesinas para su participación equitativa en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos.

### Resultados Esperados

**Resultado 1:** Mujeres de base capacitadas a través del programa de Bialfabetización adquieren conocimientos básicos de lectoescritura y derechos DESC (con especial énfasis en derecho humano a la alimentación, derechos económicos y ciudadanía)

*Indicadores:*

- I1R1.-20 lideresas de 20 comunidades de 2 municipios formadas y empoderadas como facilitadoras comunales implementan el programa de Bi-alfabetización aplicando los métodos de “capacitación en cascada” y “campesina a campesina” en sus comunidades. (20 facilitadoras en el año)
- I2R2.-280 mujeres de base de 20 grupos comunales organizados de 2 municipios, capacitadas y sensibilizadas en talleres mensuales durante 10 meses en Derecho Humano a la Alimentación, seguridad alimentaria con soberanía, gestión municipal y control social de la gestión municipal en el marco de los DESC

*Fuentes de Verificación R1*

Listados de participantes

Materiales educativos empleados

Informes de capacitaciones (incluyen evaluaciones de entrada y salida), memorias de capacitación, reportes fotográficos

Testimonios de aprendizaje realizada a una muestra representativa de las mujeres participantes

**Resultado 2:** Mujeres campesinas de 2 municipios han consolidado sus Centrales de Mujeres Campesinas articuladas a las Centrales Regionales Campesinas de varones y han desarrollado capacidades para la interlocución con autoridades de gobiernos municipales en el marco del desarrollo local integral.

*Indicadores*

- I1R2.- 20 nuevas lideresas formadas por el proyecto participan regular y proactivamente en la gestión de sus organizaciones comunales, sub centrales y centrales campesinas en representación de las mujeres.
- I2R2.- Mujeres de base organizadas de 20 grupos comunales participan activamente en la elaboración y aplicación de las Cartas Orgánicas Municipales y en la gestión municipal.
- I3R2.- En Cartas Orgánicas y POAs de 2 municipios, las mujeres capacitadas y organizadas incorporan proyectos y presupuestos que mejoran la Seguridad Alimentaria y la atención de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia y Mujer (lucha contra la violencia).

*Fuentes de Verificación R2*

Documentos de POAs y Cartas Orgánicas

Documentos de propuestas elevadas e insertadas

Actas organizaciones de mujeres (subcentrales y centrales)

[Empty box]

**Relación de Actividades Previstas (describir las acciones previstas para conseguir los resultados, explicando los recursos humanos, técnicos, metodológicos y materiales necesarios para llevarlas a cabo)**

Para el desarrollo de la intervención se prevén varias fases metodológicas. En primer lugar y articuladas al **Resultado I**, se hará la selección de las comunidades y potenciales facilitadoras atendiendo a los criterios ya descritos (motivación, compromiso, participación en otras iniciativas, dotes de liderazgo, etc.)

**Selección de comunidades**

En cada municipio, se identifican 20 comunidades que se priorizarán para trabajar más intensamente en el fortalecimiento de organizaciones de mujeres a nivel comunal. Se considera que a partir de éstas, se puede dinamizar la organización de mujeres a nivel municipal y promocionar experiencias de desarrollo local, que puedan luego servir de ejemplo en otras comunidades del municipio. Las comunidades son seleccionadas según criterios como la presencia de una organización de mujeres incipiente, la existencia de mujeres líderes interesadas en el proceso o de dirigentes dispuestos a apoyarlo, u otros factores que nos lleven a considerar el potencial de la comunidad para priorizarla en estrecha coordinación con las autoridades campesinas y municipales

**Identificación de mujeres líderes en estas comunidades**

En estas comunidades, se procede a identificar una mujer que demuestre una cierta capacidad de liderazgo, que sea respaldada por sus compañeras de la comunidad y que demuestre un compromiso con su comunidad e interés por el proceso de capacitación. Un criterio importante es que estas personas tengan un buen nivel de lecto-escritura, ya que serán las futuras facilitadoras del programa de “capacitación en cascada”

La siguiente fase consistirá en la capacitación de las facilitadoras, impartida por el personal técnico del Aynisyu y con participación de la organización. Posteriormente ellas serán las encargadas de conformar grupos comunales de mujeres para la implementación del programa de bi-alfabetización (par lo que cada grupo se juntará una vez a la semana durante dos horas), basado en una metodología de capacitación en cascada (campesina a campesina) totalmente horizontal (la facilitadora es una más del grupo) y con enfoque intercultural, trabajándose la alfabetización bilingüe de las mujeres (castellano-quechua) al tiempo que se abordan temáticas que inciden en los determinantes de su condición y posición: salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria, derechos y ciudadanía.

Esta fase incluye las siguientes actividades:

Capacitación de las facilitadoras y realización de reuniones de reforzamiento

Una vez identificadas las potenciales facilitadoras, se organiza un taller de capacitación para 20 personas seleccionadas, que serán las que efectivamente impartan el programa, lo que permitirá elegir a las líderes con mayor potencial.

Los talleres tienen una duración de un día completo, durante los cuales las futuras facilitadoras se capacitan sobre el proceso de “capacitación en cascada” y “campesina a campesina” en quechua y castellano. Los temas sobre los cuales se trabaja durante los cinco días de taller son: el contexto socio-económico y cultural, seguridad alimentaria, derecho a la alimentación, la educación alternativa dentro la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, el rol de una facilitadora, las metodologías participativas, los contenidos de los módulos en derechos DESC de las mujeres, el manejo de la guía de bi-alfabetización y de las fichas de seguimiento. Luego de esta capacitación, se procede a la evaluación de las facilitadoras, con lo cual quedan habilitadas para empezar el proceso de “capacitación en cascada” en su comunidad.



Mensualmente, tomando la oportunidad de la realización de los talleres mensuales de un día de reciclaje y reforzamiento, donde se trabaja en función de las dificultades que han encontrado, compartiendo experiencias y apoyando al trabajo de las facilitadoras, además se aprovecha también para la entrega de informes y pago de incentivos mensuales por su trabajo a las facilitadoras.

#### Formación de grupos de mujeres en las comunidades

La facilitadora forma un grupo de 14 personas en su comunidad, priorizando las mujeres analfabetas absolutas y funcionales. Sin embargo, se permite la participación de otras mujeres interesadas y de los varones. El grupo generalmente se constituye como una organización de mujeres a nivel comunal, eligiendo su directiva, y la facilitadora contribuye a su consolidación, a la mejora de las relaciones con los dirigentes, autoridades, etc. Las facilitadoras, por ser parte de la comunidad, conocen la vida y la realidad de las mujeres en las comunidades, facilitando los procesos de reflexión de una manera horizontal.

#### Implementación del programa de capacitación y seguimiento

El programa de capacitación tiene una duración de 10 meses, con reuniones semanales en cada comunidad, donde las participantes se capacitan sobre los temas contenidos en la guía de la facilitadora y trabajan la lecto-escritura. La capacitación se realiza con mujeres y entre mujeres y se trabaja desde la visión y realidad de la mujer en sus comunidades. La facilitadora utiliza una Guía de aprendizaje, que le ayuda a estructurar el avance de las reuniones, y a generar procesos de reflexión y aprendizaje. Es importante mencionar la periodicidad de las reuniones, que permite brindar la continuidad necesaria para que los conocimientos adquiridos puedan fijarse en las participantes, haciendo que el proceso de aprendizaje tenga mayor impacto que los talleres de capacitación aislados.

Técnicos y promotoras del Aynisuyu brindarán el acompañamiento y el seguimiento del programa, mediante la aplicación de instrumentos de entrada y salida para evaluar el aprendizaje de las participantes, y visitas a las reuniones de “capacitación en cascadas”, para apoyar a la facilitadora en el manejo metodológico, ayudarla a motivar a su grupo y brindar capacitaciones adicionales según la demanda de los grupos. El Aynisuyu tiene la predisposición de seguir prestando su apoyo técnico al seguimiento de los grupos, así como material para las participantes del programa.

Adicionalmente, se realizarán otras actividades, relacionadas con el programa de capacitación en cascada, dirigidas a fortalecer las organizaciones de mujeres y su incidencia en el desarrollo municipal, a partir de los grupos de alfabetización, se buscará conformar formalmente una organización de mujeres en cada comunidad donde se trabajará y estructurará su Directiva, con el objetivo de dar sostenibilidad a la conformación y legitimización de las Centrales de Mujeres campesinas. Se busca que las mujeres tengan un espacio de reunión en su comunidad, sub centrales y centrales, donde puedan hablar de sus problemas, analizarlos y buscar soluciones conjuntamente, para mejorar sus condiciones de vida

Adicionalmente, y ya en el marco del **Resultado 2**, se realizarán actividades dirigidas a fortalecer las organizaciones de mujeres y su incidencia en el desarrollo municipal, con base en los grupos comunitarios conformados para la capacitación en cascada.

#### Realización de reuniones mensuales de las Centrales de Mujeres Campesinas

Se apoyarán en la realización de reuniones mensuales de las Centrales de Mujeres Campesinas en cada municipio, con participación de 10 lideresas en cada municipio. Estas reuniones permitirán planificar y evaluar actividades de las centrales de Mujeres, capacitarse en análisis de coyuntura y gestión municipal. Estas reuniones constituyen una instancia importante para fortalecer a la organización, difundir información y coordinar actividades entre las sub centrales y comunidades.

#### Realización del Encuentro Anual de las centrales de mujeres campesinas

Se prevé realizar un Encuentro Anual de la Central de Mujeres en cada municipio, con

participación de 100 mujeres de las diferentes comunidades que participan y las que no participan del proyecto (del 100% de las comunidades en ambos municipios). Este Encuentro se realizará en un día, durante los cuales las mujeres de las diferentes comunidades se capacitarán, socializarán, rendirán informes y tomarán decisiones respecto al funcionamiento de la Central Campesina de mujeres.

Finalmente, como cierre del proyecto y en base a la articulación de los lineamientos de trabajo anteriores, se apoyará el fortalecimiento a las organizaciones de mujeres a nivel municipal, fomentando sus capacidades para la participación en la gestión municipal e interlocución con autoridades locales:

Apoyo a las organizaciones de mujeres campesinas municipales en la incidencia política.

Se apoyará a las Centrales de mujeres campesinas en la elaboración de propuestas sensibles a género para que incorporen a las Cartas orgánicas y POAs municipales.

Apoyo a la participación de las líderes de las organizaciones de mujeres en las cumbres municipales

Finalmente, y como conclusión del proceso en los municipios de intervención, se incentivará y apoyará la participación de las dirigentes de las Sub centrales y centrales de Mujeres campesinas en las Cumbres municipales para hacer efectivo su participación en la gestión municipal y el control social de ejecución de sus propuestas y presupuestos incorporados en los POA municipales.

## POBLACIÓN OBJETO

Se prevé que el 100% de la población participante sean mujeres (si bien podría eventualmente participar algún varón). Todas ellas son indígena campesinas, quechuas, que viven en el área rural de la Región del Cono Sur de Cochabamba, en comunidades altoandinas, a menudo de difícil acceso. En el Cono Sur tal y como ocurre en otras áreas rurales del país, las mujeres sufren mayor discriminación social, económica, política y educativa que los varones, con la consecuente vulneración de sus derechos.

A raíz del proceso de seguridad alimentaria con enfoque de soberanía, género, interculturalidad e intersectorialidad que Aynisuyu ejecuta en el área de intervención desde 2008 con acompañamiento de Prosalus, y a demanda de las propias mujeres, se identificó la necesidad de destinar recursos (económicos y humanos) específicos al empoderamiento de las mujeres, dada la exclusión histórica de los procesos de construcción del desarrollo local y el bajo nivel de articulación que presentaban. Por tanto, las mujeres han sido protagonistas de la misma identificación de su problemática y han demandado a Aynisuyu y Prosalus (en una visita realizada por la responsable de Bolivia del departamento de cooperación al área de intervención en el primer trimestre de 2010). Tanto en las sesiones de formación de lideresas/facilitadoras como en la réplica que éstas harán a las mujeres de base prima el principio reflexión-acción, es decir, que son las mujeres las que tendrán que reflexionar conjuntamente sobre su situación de vulneración de derechos para luego proponer iniciativas (ya sean económico productivas como de propuestas concretas para insertar en políticas públicas o Cartas Orgánicas)

## **VIABILIDAD**

### Recursos humanos, metodológicos, técnicos y materiales del proyecto

La base de recursos humanos que se requieren para el desarrollo de las actividades la constituyen las facilitadoras, quienes tendrán que, en primer lugar capacitarse para posteriormente implementar el programa de bi-alfabetización y gestión de emprendimientos económico productivos, y promover los liderazgos de nuevas compañeras en los grupos comunales que se conformen para fortalecimiento político de la organización de mujeres campesinas. Como se ha comentado se formarán dos facilitadoras por comunidad (un total de 80) de manera que sólo una de ellas ejercerá como tal (la que mayor potencial de liderazgo y motivación tenga) y la otra permanecerá igualmente en el grupo comunitario de base.

Por otro lado, Aynisuyu contempla una promotora a tiempo completo para la formación y seguimiento a las facilitadoras, quienes tendrán apoyo y acompañamiento cercano y cotidiano. Además, desde Aynsiuyu se prevé la dedicación de un 20% del tiempo del coordinador estratégico y de una persona de contabilidad también al 20% de su jornada para un adecuado seguimiento a la ejecución de gasto y al cumplimiento de requisitos administrativos.

En cuanto a la metodología y materiales a emplear, cabe señalar que la metodología de capacitación en cascada y de difusión "Campesina a Campesina" ha sido validada en todo el territorio nacional, son las mismas compañeras de la comunidad que han mostrado dotes de liderazgo y que por ello han sido seleccionadas para capacitarse como facilitadoras, las que implementarán el programa. Se usarán instrumentos elaborados localmente y validados por la población, asegurando así que respondan a sus preocupaciones y sean fácilmente entendibles y aplicables

Por último, como se puede apreciar en el presupuesto, no se prevén grandes inversiones ni durante la ejecución ni después de ella, sino que el eje vehicular de la propuesta consiste en la formación de las mujeres organizadas, para instalar capacidades que equilibren las desigualdades existentes en la participación de hombres y mujeres en el desarrollo local. Así, la propuesta contempla un presupuesto relativamente bajo para los alcances que se prevén, ya que en todo el accionar prima la reciprocidad, el efecto multiplicador y en general una optimización y uso eficiente de los recursos.

## **SOSTENIBILIDAD:**

### **Factores Sociales y Políticos**

#### *Participación de la población y autoridades locales*

La sostenibilidad de la propuesta se apoya en primer lugar en el alto grado de motivación y participación de la población en todas las fases, desde la misma identificación, ya que han sido las propias organizaciones las que han demandado su participación en el proyecto.

La premisa es que sólo con una comunidad comprometida y protagonista, en la que las mujeres puedan asumir un rol activo y propositivo, se lograrán modificar los patrones de discriminación vigentes y avanzar hacia una gestión municipal transparente y participativa, capaz de responder

eficazmente a las demandas y necesidades de la población.

Como ya se ha explicado en otros puntos, uno de los criterios para la selección de los municipios y comunidades que configuran el área de intervención, ha sido la presencia en ellos de mujeres que hayan mostrado su interés por la participación en el proyecto, habiendo conocido sus efectos de anteriores fases en otras comunidades.

El diseño del proyecto prevé la implicación activa de las participantes en los procesos de capacitación y de fortalecimiento organizativo. Se prevé la participación comunitaria y el control social para lograr la asignación de recursos municipales para el mejor funcionamiento de los SLIMs (Defensorías de la Mujer, institución con competencias en la lucha contra la violencia hacia las mujeres), así como para incentivar emprendimientos económico productivos y seguridad alimentaria para luchar contra la pobreza en el área rural y la discriminación que sufren las mujeres.

En cuanto a la necesaria implicación de las autoridades comunitarias, debido a un trabajo de sensibilización que ha sido realizado durante los últimos años y a la coordinación permanente que se ha tenido con ellos, el proyecto goza de su aceptación. Una de las tareas de las facilitadoras-lideresas es precisamente la coordinación con estas autoridades, con el objetivo de insertar cada vez más el programa en la vida comunitaria y que se convierta en un instrumento para la participación ciudadana en la gestión municipal.

Ya se ha comentado que es crucial la buena aceptación del proyecto entre los varones de la comunidad por lo que, incidiendo especialmente sobre los dirigentes que constituyen referente ético, se promueve el trabajo en paralelo para su sensibilización (aprovechando también las demás iniciativas que el Aynisuyu promueve en la zona). Así, aunque siempre hay reticencias, se ha podido constatar a lo largo de los años de experiencia que en general el programa tiene buena aceptación por parte de los esposos y de las familias de las participantes, que incluso asumen tareas domésticas durante las capacitaciones para que las beneficiarias para que vayan a las reuniones con regularidad y puntualidad. Con la participación y compromiso de la comunidad, sus organizaciones y principales autoridades, se garantiza la viabilidad del proyecto.

#### *Actitud de las autoridades locales. Políticas de apoyo.*

La propuesta se alinea con el nuevo marco normativo emergente tras la aprobación de la Declaración de Naciones Unidas por los Derechos de los Pueblos Indígenas de septiembre de 2007 (que en Bolivia se traspuso a Ley) y la Nueva Constitución Política del Estado que propicia el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales por parte de los grupos históricamente excluidos, haciendo mención especial a los derechos de las mujeres. Además, el proyecto se articula al Plan Nacional de Desarrollo impulsa la democracia participativa para la toma de decisiones políticas, económicas y sociales, dando prioridad a la participación de los sectores tradicionalmente marginados de la gestión y el control del Estado.

Así, los nuevos emprendimientos del gobierno se centran en acabar con el analfabetismo en el país, disminuir la pobreza, mejorar el acceso a los recursos productivos y profundizar en la democracia promoviendo la participación de toda la comunidad en la construcción y vigilancia a políticas públicas locales, para lo que hay establecidos canales de participación popular.

Del PND se derivan programas nacionales como el de Post Alfabetización “Yo sí puedo seguir” a cuya implementación contribuirá el proyecto en el área de intervención, bajo una coordinación permanente con los técnicos al cargo y en la búsqueda de sinergias con el programa de Bi-Alfabetización. También está prevista la alianza con el Servicio Departamental de Educación de Cochabamba y los gobiernos municipales pertinentes.

Además, complementa otros programas gubernamentales el de Desarrollo Rural en Bolivia, que prioriza la producción para la seguridad alimentaria de los pequeños productores campesinos con participación activa de las mujeres organizadas, otorgando a los municipios recursos económicos para la operatividad de sus Planes de Desarrollo.

### **Factores económico-financieros**

#### *Análisis económico de viabilidad*

Como se puede apreciar en el presupuesto, la propuesta no prevé grandes inversiones ni durante la ejecución y después de ella, sino que se trata de instalar capacidades que equilibren las desigualdades existentes en la participación de hombres y mujeres en la esfera privada pero fundamentalmente en la social y política, concerniente a la comunidad y al municipio, para que las demandas de las mujeres sean escuchadas y tenidas en cuenta. De hecho, bajo un enfoque de derechos, se promueve un proceso encaminado a que la administración pública local destine sus recursos a satisfacerlas, sin que se tengan que hacer mayores inversiones a futuro, ni que la sostenibilidad quede comprometida a la consecución de otros aportes externos.

La propuesta contempla un presupuesto relativamente bajo para los alcances que se prevén, ya que en todo el accionar prima una optimización y uso eficiente de los mismos, por lo que se considera que la ejecución satisfactoria del proyecto es viable con los recursos previstos.

#### *Gestión del proyecto una vez concluida la financiación externa*

Los municipios bolivianos cuentan con inyecciones financieras provenientes de las arcas del Estado, que en los últimos años han venido aumentando debido al proceso de descentralización y al aumento de los ingresos nacionales debido a la exportación de los recursos hidrocarburíferos (los Impuestos Directos sobre los Hidrocarburos recaudados se reparten entre los municipios, las prefecturas y las Universidades Bolivianas). Es por ello, que resulta clave incidir sobre el destino de estos recursos municipales, para que se ajusten a las necesidades específicas de la población, en especial de las mujeres, para equilibrar desigualdades y propiciar su integración social real.

Así, una de las claves para la sostenibilidad del proyecto es que traslada a la administración local la responsabilidad sobre las iniciativas identificadas en la intervención, es decir, prevé que las demandas de las mujeres (y de las comunidades en general) se viabilicen mediante los Planes Operativos Anuales Municipales, con la consecuente dotación de recursos, como garantía de sostenibilidad financiera de los distintos emprendimientos.

Sin embargo, este proceso es lento y para su consolidación se requerirá más apoyo y asesoramiento a las organizaciones de mujeres conformadas.

#### *Capacidad financiera, presupuestaria y de gestión de la ONG local*

Aynisuyu ha demostrado su solvencia, tanto técnica como de gestión, además de la legitimidad de la que goza entre la población. Por otro lado, se rige por su Plan Estratégico Institucional y una Estrategia de Intervención muy madurados en base a la identificación participativa con las comunidades y la retroalimentación de los continuos procesos de sistematización y evaluación que realizan del trabajo realizado.

Ver en Anexos Memoria de Aynisuyu y su Plan Estratégico Institucional, así como el vasto historial de proyectos gestionados con financiación proveniente de diversos donantes de la Cooperación Internacional

### *Procedimientos de transferencia del proyecto a la población o socio local*

En cuanto a la transferencia del proyecto, desde su misma concepción la intervención va dirigida a que los diferentes municipios asuman la responsabilidad sobre la implementación de las acciones propuestas, de hecho el eje troncal es el fortalecimiento para proponer políticas públicas locales que atiendan las demandas de las mujeres y que tiendan a disminuir los índices de discriminación en sus comunidades y municipios. Por otro lado, se ha previsto la coordinación con el Servicio Departamental de Educación para que la experiencia de capacitación y enseñanza de lecto-escritura a mujeres jóvenes y adultas, pueda ser después replicada por el Ministerio de Educación e incorporada oficialmente en el plan de educación alternativa y/o adultos.

### LÍNEAS TRANSVERSALES

**Enfoque de género, Fortalecimiento de las capacidades locales, Participación y potenciación de la organización y Enfoque de derechos**

Como se ha reiterado a lo largo de toda la propuesta el eje vehicular de la estrategia de intervención pasa instalar capacidades que equilibren las desigualdades existentes en la participación de hombres y mujeres en la esfera privada pero fundamentalmente en la social y política, concerniente a la comunidad y al municipio, para que las demandas de las mujeres sean escuchadas y tenidas en cuenta.

Así, toda la intervención se articula en torno a la Organización de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, promoviendo el ensanchamiento y fortalecimiento de su base en las comunidades para mayor democratización de su estructura y representatividad en la región, legitimando su posición regional como plataforma de defensa de los intereses de las mujeres.

Así, toda la propuesta va encaminada al ejercicio de derechos de las mujeres campesinas de los municipios de intervención, para lo que se promueven sus capacidades de participación en la gestión local para trasladar sus demandas a los titulares de obligaciones (en este caso las Alcaldías principalmente) y hacer control social al cumplimiento de las políticas insertadas.

Bajo este enfoque de derechos, se promueve un proceso encaminado a que la administración pública local destine sus recursos a promover los derechos de las mujeres.

Así, buena parte de las acciones se dirigen a realizar incidencia en la política de desarrollo local de los municipios de intervención, para avanzar hacia la transversalización de género y promoción de los derechos de las mujeres, particularmente los derechos económicos a través del acceso a recursos públicos municipales para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos económico productivos de dimensión familiar y asociados, orientados a la Seguridad Alimentaria y a la generación de ingresos económicos para las mujeres organizadas a nivel municipal desde la organización.

### SEGUIMIENTO

En una apuesta por la calidad y por potenciar el impacto y la eficiencia en sus actuaciones, Prosalus ha consolidado una metodología de trabajo basada en procesos de desarrollo de larga duración, para contar con una estrategia de intervención de mayor alcance y en continua retroalimentación. Para ello, se establecen relaciones de

horizontalidad y reflexión conjunta con los socios locales (ejecutores directos), con canales fluidos de comunicación reforzados con visitas periódicas que Prosalus realiza a campo, en las que aprovecha para reunirse la población participante, autoridades locales y dirigentes organizativos (se debe tener en cuenta que cada año se visita al menos una vez cada proceso). En esta lógica de procesos, los proyectos constituyen unidades básicas de gestión (técnica y administrativa) y de seguimiento, pero respondiendo a planificaciones superiores y estableciendo mecanismos de transmisión de información y aprendizajes de una intervención a otra dentro de un mismo proceso. En este sentido, pese a que para la propuesta concreta que se presenta no se ha previsto una evaluación, sí se realizan sistematizaciones periódicas del proceso, con el fin de retroalimentar las siguientes fases, identificando aspectos positivos y negativos que permitan el aprendizaje. En 2007 se realizó una sistematización y a lo largo de 2013 se prevé realizar una nueva sistematización para contar con una valoración global que incluya las últimas fases y poder obtener aprendizajes de cara a nuevas zonas de actuación en las que se están iniciando procesos similares.

A la aprobación de fondos, se firmará un acuerdo de colaboración entre Aynisuyu y Prosalus en el que se concretan las responsabilidades de cada parte.

Por otro lado, Aynisuyu, a través de su equipo multidisciplinar, muy sólido y comprometido con el desarrollo rural además de conocedores de la cultura local y quechuhlantes, tiene larga experiencia ejecutando proyectos similares (incluido las fases anteriores del proceso al que esta propuesta quiere dar continuidad).

Para el monitoreo del proyecto que se presenta, se dará seguimiento a la matriz de planificación y el presupuesto, con metas y costes establecidos para el año de ejecución. A ellos (a través de la batería de indicadores y fuentes de verificación previstas) se dará seguimiento continuo y su nivel de logro y ejecución serán insumos para los informes.

Respecto al seguimiento de ejecución presupuestaria, Aynisuyu cuenta con un sistema contable validado para la rendición de cuentas mensual. Además, como puede verse en la documentación explicativa de la experiencia de Aynisuyu, el socio ha gestionado fondos de diversos agentes de cooperación españoles e internacionales, por lo que su sistema de control interno y administración es suficientemente flexible como para adaptarse a los diferentes requerimientos. Prosalus prestará acompañamiento permanente y cercano, para prevenir hipotéticas dificultades.

